

## COMUNICADO DE PRENSA

### ***Resultados del Índice de Transparencia Departamental 2004- 2005*** **La debilidad institucional de los departamentos colombianos se refleja en los resultados del Índice: 48% de las entidades evaluadas están en alto y muy riesgo de corrupción.**

El promedio general del Índice construido con información producida y entregada por las propias entidades se mantiene muy bajo: 51/100, tan sólo dos puntos por encima del resultado del año anterior que fue de 49/100. Sin embargo, se registran avances en la disposición de las entidades a ser evaluadas. 153 de las 268 entidades suben unos puntos en su calificación.

Las Asambleas, las licoreras y las entidades responsables del Tránsito y Transporte registran las más deficientes calificaciones, con promedios por debajo de 50 puntos. Se evidencia una leve mejoría en las calificaciones de las Contralorías Departamentales y las Secretarías de Educación. Los departamentos de Antioquía y Quindío presentan puntajes por encima de 70 puntos. Amazonas, Vaupés, Guaviare, Putumayo, Guajira, Guainía y Chocó con puntajes por debajo de 50 son los que requieren mayor atención por el alto riesgo de corrupción en el que encuentran. Tan sólo dos entidades se ubican en bajo riesgo.

***“Se requiere que el gobierno nacional atienda con urgencia la situación de riesgos de corrupción en los departamentos colombianos”, dijo la directora de Transparencia por Colombia, Rosa Inés Ospina, al presentar los resultados. “Tenemos siete gobernadores entre destituidos y suspendidos y otros cuatro más investigados. Un contralor departamental, un gerente de lotería y cuatro diputados retirados de sus cargos. Estos hechos evidencian grandes debilidades institucionales, y si bien el Índice no mide riesgos de corrupción en procesos de captura del Estado en el nivel territorial, muestra debilidades institucionales que favorecen riesgos de corrupción en las entidades departamentales, precisó.***

Bogotá, Diciembre 15 de 2005/ Transparencia por Colombia entrega un preocupante balance de la situación de institucionalidad de los departamentos colombianos al presentar los resultados del Índice de Transparencia Departamental 2004 –2005.

Lo que el Índice muestra es que las entidades y dependencias departamentales deben hacer mayores esfuerzos en implementar procesos de meritocracia en la selección de sus funcionarios y aplicar evaluaciones de desempeño. Fue este el indicador con resultados más deficientes: 29 puntos en promedio.

Así mismo, los resultados del Índice muestran grandes vacíos en la realización de verdaderos ejercicios de rendición de cuentas de cara a la ciudadanía, abiertos y transparentes, que promuevan la participación ciudadana en el control social de los asuntos públicos. *“Se cumple con la entrega de información al gobierno central y a las*

*entidades de control, pero las entidades no propician espacios para que los ciudadanos puedan interpelar de manera directa la gestión de sus gobernantes y exigir rendición de cuentas”, dijo la Directora de Transparencia. “No hay todavía un reconocimiento de que organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general están facultadas constitucionalmente para tener acceso a la información pública y poder interpretarla, para que se haga efectivo un verdadero control social democrático en Colombia”, puntualizó la señora Ospina.*

En el tema de publicidad en la contratación y cumplimiento con los requisitos del SICE los resultados también dejan mucho que desear. Las entidades tienen todavía limitaciones en la visibilidad de las distintas etapas de los procesos contractuales, y no cumplen con los requisitos previstos en Sistema para la Contratación Estatal, SICE:

El indicador con mejor calificación es el de sistemas de información para la gestión, con un promedio de 60 puntos, dado que muchas de las entidades han implementado paquetes para el manejo de la información contable, financiera y administrativa.

## **Resultados generales**

**Secretarías de Educación:** las Secretarías de Educación son las entidades que en conjunto muestran mayor esfuerzo por mejorar al pasar de una calificación 45.6 a una calificación de 57.20 puntos, sin embargo sigue siendo muy bajo si se tiene en cuenta el volumen de recursos que manejan a nivel departamental.

**Asambleas Departamentales:** es en conjunto el órgano de más deficiente desempeño. 25 de las 32 Asambleas bajan su calificación y el promedio obtenido, 31.31, disminuye más de 10 puntos respecto del año anterior que fue de 42.36. Las Asambleas carecen de sistemas de control interno, no promueven la participación ciudadana, ni realizan ejercicios de rendición de cuentas. Once de ellas no entregaron la información que contribuye al cálculo del Índice. *“De nuevo, qué pueden esperar los colombianos y las colombianas si sus representantes NO dan importancia a la transparencia de su gestión”,* dijo Ospina.

**Contralorías departamentales:** 22 de las 32 Contralorías Departamentales presentan mejores calificaciones en este Índice que en el anterior, y el promedio general sube ocho puntos al pasar de 44,9 a 52.22 puntos, Cuatro de las Contralorías se ubican entre las 15 entidades de mejor calificación en el total de Índice: las de Antioquía, Boyacá, Huila, Valle del Cauca. Sin embargo, las Contralorías tienen que hacer esfuerzos en los temas de visibilidad, meritocracia y evaluación de desempeño de los funcionarios. 15 de las 32 contralorías no han cumplido con los requisitos del SICE.

**Entidades responsables de tránsito y transporte:** mantienen resultados muy bajos y la alerta sigue prendida. No sólo 10 de las 20 secretarías e institutos descentralizados de tránsito bajaron sus calificaciones, sino que el promedio general bajo 5 puntos al pasar de 52.48 del año anterior a 47.01 de este año. Llama la atención este pobre desempeño cuando el país tiene ya experiencias exitosas y sencillas para transparentar y hacer integra la gestión de las autoridades de tránsito.

**Licoreras:** presentan un promedio de 45,61, uno de los más bajos del Índice, lo cual resulta preocupante si se tienen en cuenta los importantes recursos que el sector salud recibe de las loterías. *“Si los departamentos insisten en mantener el monopolio sobre los licores tienen que asumir de una vez por todas su responsabilidad de manejar de manera integra dicho privilegio de lo contrario los ciudadanos estamos enfrentando lo peor de dos males la falta de competencia y la opacidad en el manejo de las entidades,* señaló Ospina

### Resultados según el nivel de riesgos

Nivel de Riesgo	Rango	No. Entidades o Dependencias	%
Riesgo bajo	80.09 – 100	2	0,75%
Riesgo moderado	65.08 – 79.99	59	22,01%
Riesgo medio	53.99 – 65.07	78	29,10%
Alto riesgo	36.44 – 53.98	75	27,99%
Muy alto riesgo	0 – 36.43	54	20,15%
<b>Total:</b>		<b>268</b>	<b>100%</b>

Este cuadro muestra el número de entidades según el nivel de riesgo en el que se ubican en el Índice. Tan solo 22 % del total de las entidades se encuentra en riesgo moderado y por el contrario, 48% aparecen en riesgo alto y muy alto. La calificación ideal para este año, con base en los resultados es de 97,12. Se aprecia la inmensa distancia de la mayoría de las entidades con el ideal.

### Entidades y dependencias con menores riesgos

Entidades y dependencias	Índice 2004-2005
Inst. Seccional de Salud del Quindío	82,66
Contraloría Departamental de Antioquía	80,36
Contraloría Departamental del Boyacá	79,82
Contraloría Departamental de Huila	79,26
Secretaria de Infraestructura de Quindío	77,09

### Entidades y dependencias con mayores riesgos

Entidades y Dependencias	Índice 2004-2005
Industria de Licores del Magdalena	9,86
Asamblea Departamental de Tolima	10,97
Contraloría Departamental de Vaupés	11,08
Licorera del Chocó	11,39
Asamblea Departamental de Putumayo	12,61
Contraloría Departamental de Putumayo	13,05
Asamblea Departamental de Vichada	14,14
Asamblea Departamental de Santander	15,62
Asamblea Departamental de Bolívar	15,92
Asamblea Departamental de San Andrés	16,89
Asamblea Departamental de Chocó	17,58
Asamblea Departamental de Cundinamarca	18,37

Fondo de Transporte y Tránsito de Bolívar	18,44
Secretaria de Salud de Vaupés	18,96
Secretaria de Tránsito y Transporte de Guajira	20,08

Se registra con preocupación que en este grupo se ubiquen ocho Asambleas Departamentales.

### Departamentos en nivel de riesgo medio y moderado

	Bajo	Moderado	Medio	Alto y Muy Alto
Antioquía	10,0%	80,0%	0,0%	10,0%
Quindío	10,0%	60,0%	10,0%	10,0%
Norte de Santander	0 %	60%	30%	10%
Caldas	0,0%	55,6%	22,4%	22,0%
Boyacá	0,0%	50,0%	40,0%	10,0%

### Departamentos en nivel de riesgo alto y muy alto

	Bajo	Moderado	Medio	Alto y Muy Alto
AMAZONAS	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
CHOCO	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
GUAINIA	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
GUAJIRA	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
GUAVIARE	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
PUTUMAYO	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%
VAUPÉS	ninguna	ninguna	ninguna	100,0%

Preocupa la situación de estos siete departamentos en los que *todas sus entidades*, incluidas la Asamblea y la Contraloría, están en alto y muy alto riesgo de corrupción. Amazonas es el único departamento que presenta dicho comportamiento tanto en el Índice anterior como en éste.

## Aspectos positivos de los resultados

### 1. Las entidades están más dispuestas a ser evaluadas

La experiencia de recoger la información para el Índice de Transparencia Departamental 2004 – 2005 mostró que los gobernantes departamentales y en general los funcionarios de las entidades calificadas están hoy más dispuestos y abiertos a rendir cuentas, y la posibilidad de acceder a la información es mucho mayor que hace un año, lo cual permite además que las mediciones puedan contar con un mayor número de indicadores sólidos técnicamente, y muestra el nivel de confianza que Transparencia por Colombia tiene en la información de las entidades.

### 2. Comprensión de la importancia del Índice como una herramienta que le aporta positivamente a la entidad

Las entidades han empezado a entender y reconocer que el Índice es un instrumento que utilizando información oficial y producida por ellas mismas, puede, a través de los indicadores diseñados, identificar alertas en temas fundamentales como la visibilidad y

la institucionalidad y puede dar derroteros para el mejoramiento de la gestión y blindaje en términos de riesgos de corrupción en las entidades.

### **3. Avances importantes en temas en los que el Índice anterior había identificado alertas**

Las calificaciones de un grupo importante de entidades y dependencias subieron algunos puntos, particularmente en los temas evaluados en el ejercicio anterior. En promedio, las entidades avanzaron cinco puntos en los temas ya evaluados y en los cuales se identificaron alertas particulares que permitieron a las entidades realizar esfuerzos específicos para mejorar, los cuales deben continuarse, pues en general son mecanismos ya institucionalizados por las entidades y en los que a pesar de los avances aún hay mucho espacio para mejorar. Estos indicadores son páginas web, sistemas de quejas y reclamos, y sistemas de control interno.

Alejandro Miranda Zabaleta  
Oficina de comunicaciones  
Transparencia por Colombia  
Calle 92 No. 16-30  
PBX: 6226562  
FAX: 5 311114  
e-mail: [comunicaciones@transparenciacolombia.org.co](mailto:comunicaciones@transparenciacolombia.org.co)  
Página Web: [www.transparenciacolombia.org.co](http://www.transparenciacolombia.org.co)